



*Universidad de Buenos Aires*

**EXPEDIENTE-UBA N° 15070/2019**

**ACTA DE EVALUACION N° 071 /19**

A los 07 días del mes de agosto de 2019 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la obra, **"Nuevas carpetas y membranas en azoteas en Módulos 1 y 2, Centro Universitario Regional Paternal, sito en Av. San Martín N° 4453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"**, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Matías A. Ruiz, el Ing. Leonardo Zuazo, el Ing. Fernando De Cicco y el Sr. Carlos E. González Feilberg, dejándose constancia que el presupuesto oficial de la obra es de \$ 9.068.802,00.-

Conforme surge del Acta de Apertura de fs. 777 se recibió la siguiente oferta:

1	X5DV S.R.L.	\$ 10.882.492,00.-
---	-------------	--------------------

En atención a las ofertas presentadas, los integrantes de la Comisión de Evaluación efectúan las siguientes consideraciones:

La empresa **X5DV S.R.L.** cumple los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la totalidad de la documentación y la información necesaria para participar de la presente licitación. Acredita antecedentes de envergadura similares a los requeridos; los guarismos contables resultan óptimos y la oferta presenta un perfil técnico y económico financiero adecuado, que a priori se considera favorable para asegurar el cumplimiento de



*Universidad de Buenos Aires*

los trabajos solicitados en el plazo estipulado y las condiciones técnicas requeridas.

Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, corresponde señalar que en virtud de la necesidad de la presente obra y los inconvenientes que ocasionaría su no realización en debido tiempo y forma, se estima conveniente dictaminar la preadjudicación a la empresa **X5DV S.R.L.**, toda vez que el monto de la diferencia entre el Presupuesto Oficial (\$ 9.068.802,00.-) y el de la oferta presentada por la empresa (\$ 10.882.492,00.-), resulta ser del 19,9%, considerándose que la mencionada diferencia, en atención al tiempo transcurrido desde el momento en que el gasto fuese estimado, se corresponde con los valores actualmente vigentes en plaza.

De conformidad con las argumentaciones esgrimidas, la Comisión de Evaluación de Ofertas dictamina la preadjudicación de la presente obra a la empresa **X5DV S.R.L.** por la suma de PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS (10.882.492,00.-), por considerarse que dicha propuesta se ajusta técnicamente a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y su cotización refleja los valores vigentes actualmente en plaza para la realización de la obra de mallas.

Ing. Leonardo Zuazo

Ing. Fernando De Cicco

Sr. Carlos E. González Feilberg

Lic. Matías A. Ruiz